

# Sector forestal



---

# Sector forestal

---

---

## SECTOR FORESTAL

---

---

### Política sectorial

---

Al objeto de satisfacer la demanda de maderas, utilizando en la mayor medida posible productos nacionales, el Ministerio de Agricultura y Pesca ha destinado 464 millones de pesetas al concepto de Ayudas a Empresas Forestales. Dichas subvenciones, aunque inferiores a las de 1979, se destinaron tanto a repoblaciones como a trabajos culturales y de infraestructura.

Estas actuaciones complementarias de 1980 han revestido especial valor, puesto que: 1.º) han permitido mejorar las vías de servicio y dar mayores cuidados culturales a las masas arboladas y, 2.º) han sido de utilidad para la absorción de una parte importante del paro agrario.

---

### Ayudas a empresas forestales

---

A lo largo de 1980 en base a lo establecido en la Ley 5/1977 y en la Orden del Ministerio de Agricultura, de 7 de junio de 1977, sobre auxilios a empresas forestales, se han realizado diversas actividades subvencionadas. El número de expedientes resueltos se eleva a 10.106 y la subvención global concedida para estos fines ha sido de 464 millones de pesetas.

## TRABAJOS Y SUBVENCIONES

TRABAJOS	UNIDADES	SUBVENCIONES (MILES DE PTAS.)
<i>Replantaciones (ha.)</i>		
Chopos .....	2.571	43.543
Eucaliptos .....	4.027	37.265
Otras especies .....	5.065	48.840
Especies nobles .....	790	9.888
Plantas aromáticas .....	913	9.063
<i>Trabajos culturales</i>		
Desbroces (ha.) .....	87.891	246.536
Cerramientos (km.) .....	224	9.574
<i>Vías de saca</i>		
Construcción (km.) .....	1.334	50.008
Conservación (km.) .....	570	7.098
<i>Cortafuegos</i>		
Construcción (km.) .....	75	1.845
Conservación (km.) .....	48	179
Planes especiales (ha.) .....	1.502	186
<i>Total</i> .....	-	464.025

## Producciones

### PRODUCCION FORESTAL

	PRODUCCION (MILES DE UNIDADES)			VALOR (MILLONES DE PTAS.) (1)		
	1979	1980 (*)	1980 1979-100	1979	1980 (*)	1980 1979-100
Madera (m. <sup>3</sup> c.c.) .....	13.292	13.800	103,8	26.192	27.950	106,7
Leña (estéreos) .....	2.165	2.120	97,9	502	500	99,6
Resina (kg.) .....	20.316	20.500	100,9	433	460	106,2
Corcho (kg.) .....	87.859	84.500	96,2	1.933	2.160	111,7
Esparto (kg.) .....	27.972	25.000	89,4	44	40	90,9
Pastos (ha.) .....	17.858	18.350	102,8	40.180	51.619	128,5
Frutos recogidos (tm.) .....	-	-	-	1.232	1.350	109,6
Frutos en montanera (tm.) .....	-	-	-	1.308	1.500	114,7
Cama de ganado (kg.) .....	786	820	104,3	504	580	115,1
Caza y pesca .....	-	-	-	12.048	12.600	104,6
Varios (2) .....	-	-	-	1.463	1.600	109,4
Semillas y plantas (kg.) .....	-	-	-	258	264	102,3
<i>Total</i> .....	-	-	-	86.097	100.623	116,9

(1) En cargadero, donde se inicia el transporte a larga distancia, excepto para los frutos en montanera y pastos, que son valores en pie en el momento de ser aprovechados por el ganado.

(2) Incluye plantas diversas, hongos, áridos y ocupaciones.

(\*) (Avance).